

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 027

Fecha Estado: 18/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320120077800	Ordinario	ROSMARY CARDONA CARVAJAL	EPS COMPENALCO	Auto requiere NUEVAMENTE AL PERITO LUIS DANIEL ALDANA. PONE EN CONOCIMIENTO ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL PERITO CUMPLE EL REQUERIMIENTO EFECTUADO MEDIANTE AUTO DEL 12 DE ENERO DE 2021	17/02/2021		
05001310300720070053200	Ordinario	GUILLERMO LEON SILDARRIAGA QUINTERO	CECILIA HINCAPIE GIL	Auto ordena incorporar al expediente RESPUESTA ALLEGADA POR LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLÍN ZONA SUR	17/02/2021		
05001310301920190036800	Ejecutivo Singular	INVERSIONES VÉRTIGO S.A.	CUBIKO CONCRETOS S.A.S	Auto requiere A LA PARTE EJECUTANTE SO PENA DE LO DISPUESTO EN EL ART.317 C.G.P	17/02/2021		
05001310301920190037700	Ejecutivo Mixto	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LABORATORIOS LIMITADA DE MEDELLÍN	Auto resuelve solicitud RESPECTO AL DILIGENCIAMIENTO DE OFICIOS	17/02/2021		
05001310301920190038100	Verbal	JORGE ANDRES ESCOBAR MONTOYA	SANEAR S.A	Auto resuelve solicitud SE ACCEDE A LO SOLICITADO	17/02/2021		
05001310301920200021300	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GERMAN ALBERTO VIANA MARTINEZ	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE	17/02/2021		
05001310301920210002200	Ejecutivo Singular	PROMOTORA LAURELES S.A.S	JAIME HUMBERTO RESTREPO RESTREPO	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO EJECUTIVO POR OBLIGACIÓN DE SUSCRIBIR DOCUMENTOS	17/02/2021		
05001310301920210004100	Verbal	LIN JHONSON CORREA ORTIZ	JHON FERNANDO ZAPATA GONZALEZ	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 DÍAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS	17/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA  
SECRETARIO (A)